Apertura plazo solicitud parking curso 21-22

17/12/2021

Parking





Le informamos que el plazo para solicitar plaza de aparcamiento para el curso académico 2021-2022 será del 20 de septiembre al 1 de octubre de 2021, ambos inclusive. La solicitud se deberá presentar a través de la sede electrónica, utilizando para ello el procedimiento de Solicitud Genérica para la UGR al que se puede acceder desde el siguiente enlace:

https://sede.ugr.es/procs/Solicitud-generica-para-la-UGR/

Se deberán adjuntar los siguientes documentos:

a) Modelo de solicitud de plaza de parking de la Delegación de Estudiantes cumplimentado.

b) Carnet de Conducir.

c) Certificado de empadronamiento.

d) Resguardo de matrícula del curso 2021-2022.

En su caso, se deberá adjuntar también:

-Certificado de pertenencia durante el curso 2021-2022 a alguno de los órganos de representación o grupos estudiantiles reconocidos por la E.T.S. de Ingeniería de Edificación.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

-Certificado de minusvalía expedido por el órgano competente de la Comunidad Autónoma, así como la tarjeta de aparcamiento correspondiente.

Una vez finalizado el plazo se procederá a la baremación de las solicitudes presentadas y a la posterior adjudicación.

Para más información puede dirigirse a la Secretaría de la ETSIE o a la Delegación de Estudiantes de la ETSIE.

Copyright© 2026 Universidad de Granada